

EL DERECHO A LA IDENTIDAD

de las personas Trans en el Perú

El acceso a la identidad en personas TRANS es un área no trabajada por ninguna política pública en Perú y representa un reto para la inclusión social.

Estos son los principales problemas:

1 El no reconocimiento de la IDENTIDAD DE GÉNERO en el DNI impide a las personas cambiar el nombre y el sexo según su deseo.

 El DNI se constituye en un documento **DISCRIMINATORIO** ⁽¹⁾

Las experiencias diarias de **DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA**

afectan la calidad de vida de las personas Trans e impiden el ejercicio de su CIUDADANÍA.



2 RENIEC reporta que solo el **1% DE LA TOTALIDAD** de la población peruana **NO CUENTA CON DNI.** ⁽²⁾ Sin embargo, en **MUJERES TRANS** esta cifra es de: ⁽³⁾

19%

EN LA SELVA



16%

EN LAS CIUDADES DE LA COSTA



13%

EN LIMA Y CALLAO.



Aún no se conoce la situación del DNI en los hombres trans.

3 En mujeres trans, **LA RUPTURA DE LAZOS FAMILIARES** debido a la identidad de género, o **la migración** hacia las ciudades determinan que muchas de ellas **NO CUENTEN CON** partida de nacimiento, documento imprescindible para obtener el DNI.

Recientemente

La RENIEC ha reconocido a la población Trans como **GRUPO VULNERABLE** en el Plan Nacional Perú Contra la Indocumentación.

Las limitaciones para acceder a un DNI que respete la IDENTIDAD DE GÉNERO de las personas Trans, afecta el ejercicio de su ciudadanía y **ES UN PROBLEMA SOCIAL URGENTE.**



Es necesaria una **LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO** que permita a la persona cambiar su nombre y sexo en el DNI.



Estas leyes impactan **POSITIVAMENTE** en el acceso a la **EDUCACIÓN, TRABAJO Y SALUD** en personas trans, como se ha visto en **Argentina***.

Una medida inmediata debería ser **GARANTIZAR EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO** para el cambio de nombre en el DNI, que hasta el momento presenta muchos obstáculos para las **PERSONAS TRANS.**

(1) RENIEC. Plan Nacional "Perú Contra la Indocumentación". Lima, 2016.

(2) Diario El Peruano, abril 2016. Reniec: Más de 33 millones de peruanos cuentan con DNI. <http://www.elperuano.com.pe/noticia-reniec-mas-33-millones-peruanos-cuentan-dni-38113.aspx>

(3) Cáceres, C., et al. Estudio sobre los factores que incrementan la vulnerabilidad al VIH, riesgos de la feminización corporal, necesidades de educación y laborales de la población trans en las regiones intervenidas, 2012, Lima, Perú: Instituto de Estudios en Salud, Sexualidad y Desarrollo Humano, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Ronda 10 del Fondo Mundial en Perú.

* ATTA y Fundación Huesped. Ley de identidad de género y acceso al cuidado de la salud de las personas trans en Argentina. Buenos Aires, Argentina. 2014.